

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA OCEANFISH S. A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL AÑO 2013.-**

En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de Marzo del año 2013, en las oficinas situadas en la Vía Manta - Montecristi, siendo las 12h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **OCEANFISH S. A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la codificación de la Ley de Compañías vigente .....

Preside la sesión el Ing. Santiago Enrique Mendoza Solines y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. William Alonso Wood Martínez, en calidad de Gerente General de la compañía .....

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas: .....

- **CARIBBEAN ATLANTIC CARLANT S. A.**, por intermedio de su representante legal.
- **FKKINTERNATIONAL INC**, por intermedio de su representante legal.
- **FUNDACIÓN LACWI**, por intermedio de su representante legal.
- **MARTHA MARÍA JIMENA GARCÉS SÁNCHEZ**.
- **WCP INTERNATIONAL INC**, por intermedio de su representante legal.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **OCEANFISH S. A.**, el mismo que asciende a la suma de **USD 5.000.00.00 (CINCO MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** representado en cinco millones de acciones ordinaria y nominativas de \$ 1.00 cada una.

Comprobando el quórum de Instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día: .....

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE, COMISARIO Y BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, Y EL FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**.....

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.....

Con relación al único punto del orden del día, toma la palabra el señor Amado Linares Arteaga García, quien expresa que se debe conocer y aprobar los Informes tanto de gerente y comisario; así como también aprobar el balance general y del estado de de pérdidas y ganancias, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2012. lo cual somete a consideración de la Junta. ....

Por secretaría se da lectura al informe de gerente, comisario y balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012 documentos que fueron revisados y analizados por los accionistas; luego de breves deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:.....

- A.- Aprobar el Informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio del año 2012 .....
- B.- Aprobar el Balance General, el Estado de de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2012.....

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente Ad-Hoc de la Junta la declara concluida y la levanta a las 12h45 horas.

*Marta Jimena Garcés Sánchez*

**MARTHA MARIA JIMENA GARCÉS SANCHEZ**

*[Signature]*

**FKK INTERNATIONAL INC.**  
Representante legal

*[Signature]*  
**WCF INTERNATIONAL INC.**  
Representante legal

*[Signature]*  
**CARIBBEAN ATLANTIC CARTLANT S. A.**  
Representante legal

*[Signature]*  
**FUNDACION LACWI**  
Representante legal

*[Signature]*  
**Ing. Santiago Enrique Mendoza Solines**  
PRESIDENTE